



DECLARACIÓN DE CHICOMUSELO LIBRE DE MINERÍA

El martes 11 de noviembre de 2014, Chicomuselo, Chiapas

El día lunes 10 de noviembre, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), a través de nuestro representante en Chicomuselo, Chiapas, José Luis Abarca Montejo, presidente de la Fundación Ambientalista Mariano Abarca (FAMA), firmamos la primera declaración política del Frente de Organizaciones Populares Unidas de Chicomuselo (FOPUCH). En este texto histórico nos comprometimos a "defender el municipio contra el saqueo de las minas".

Constituye el acto de nacimiento de la FOPUCH, compuesta de REMA, de FAMA, de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ DI UNOPII), de la Organización Popular Emiliano Zapata (OPEZ FOSICH ONPP), de la OCEZ CNPA Chiapas, del Centro de Derecho de la Mujer de Chiapas, de Otros Mundos, A.C, y del Magisterio de Chiapas.

Para oficializar su creación, la FOPUCH organizó este mismo día una marcha en Chicomuselo, donde se reunieron más de 2000 personas. Los representantes del nuevo Frente leyeron un texto dirigido al gobierno de Chiapas en el cual declararon el municipio "territorio libre de la explotación minera".

Nosotros, como integrantes de la REMA estamos orgullosos de participar en el proceso de defensa de la tierra y de lucha contra los proyectos de muerte mineros e hidroeléctricos que se está llevando a cabo en Chicomuselo. La historia de este municipio ilustra lamentablemente el impacto devastador de las empresas mineras en nuestro país. Fue allí que se instaló la minera canadiense Blackfire en 2005, contaminando los arroyos y deforestando la Sierra Madre. Corrompió al ex-presidente municipal, Julio César Velázquez Calderón, para poder contaminar en la impunidad y contener el descontento social. El 27 de noviembre de 2009, ordenó el asesinato del Mariano Abarca, miembro de la REMA y padre de José Luis Abarca Montejo, para darle fin para siempre a sus denuncias contra la minera canadiense, ignorando que su lucha sería retomada por su hijo y sus compañeros de la resistencia.

En la declaración de la FOPUCH, hemos expresado también nuestra inconformidad con todas las reformas constitucionales promulgadas por el presidente Enrique Peña Nieto, específicamente la reforma energética en la cual quiere hacernos creer que la explotación sin fin de la madre naturaleza es una "prioridad nacional", ocultando que es sólo para beneficiar a las grandes empresas extranjeras.

¡JUSTICIA A MARIANO ABARCA!

RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA/CHIAPAS)